

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 07/02/2022

ASPECTO EVALUABLE (UNIDAD AUDITABLE): Informe de seguimiento a las acciones internas correctivas, de mejora, eficacia y efectividad cuarto trimestre 2021.

LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S): Todos los procesos responsables de Acciones

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Revisar, verificar y evaluar el cumplimiento de las acciones correctivas y de mejora – ACM, planteadas por cada una de las Direcciones, Subdirecciones, Oficinas y Grupos de trabajo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, resultado de las auditorías de gestión y seguimientos, a partir de las evidencias, soportes y criterios para proceder a cerrar acciones con eficacia, así como la efectividad de las actividades señaladas en los planes de mejora y de acción suscritos por cada una de las dependencias, analizando si estas alcanzan los resultados trazados y esperados en cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el objetivo misional.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se realizará evaluación al cumplimiento de los planes de acción internos registrados por las diferentes dependencias, por medio de la matriz de seguimiento a las acciones correctivas y de mejora ACM - F02-PR-CIG-02 y la revisión de eficacia y efectividad de los planes de mejoramiento suscritos en los informes de seguimiento, las auditorías internas, y auditorías especiales, adelantadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

La Oficina de Control Interno para desarrollar las actividades de seguimiento y verificación de los planes de mejora suscritos por las diferentes dependencias cuenta con una jefe de Oficina, seis (6) profesionales de planta: dos (2) Contadores Públicos, una (1) Abogada, un (1) Ingeniero de Sistemas, una (1) Ingeniera Industrial, un (1) administrador de Empresas y una (1) Secretaria. Adicionalmente cuenta con el apoyo de tres (3) Contratistas.

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

- Ley 87 de 1993 *“Por el cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”*
- Ley 1474 de 2011; *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.*
- Decreto 1083 de 2015; *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.*
- Decreto 338 de 2019 *“Por el cual se modifica el Decreto 1083 Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Control Interno y se crea la Ley Anticorrupción”* Parágrafo 1. *“Los informes de auditoría, seguimientos tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos cuando éste lo requiera.*
- *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Departamento Administrativo de la Función Pública - Dirección de Desempeño Institucional - diciembre 2021.*

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Para el desarrollo del seguimiento a los planes de mejora a las Acciones Correctivas y de Mejora – ACM, la Oficina de Control Interno – OCI, procedió a enviar correo electrónico a los auditores responsables del seguimiento de los planes de mejora, de igual manera se solicitó a algunas áreas responsables suministrar los avances sobre las actividades programadas junto con los documentos soporte correspondiente a cada proceso, con los que se evaluó la eficacia, la efectividad y cierre de aquellas actividades que cumplieran con el objetivo de las acciones planteadas. Posteriormente, el funcionario asignado de la OCI realizó la actualización de la matriz de seguimiento F02-PR-CIG-02 en la que se incluyeron los nuevos planes de acción producto de las auditorías y seguimientos realizados a partir de los informes del cuarto trimestre de 2021, para lo cual se definieron los siguientes criterios:

1. Estado de los planes de acción al cierre del cuarto trimestre de 2021
2. Actividades del cuarto trimestre 2021
3. Planes de acción por proceso cuarto trimestre 2021
4. Estado de las acciones por plan de acción 2021
5. Proceso asignado y número de acciones
6. Tipo y número de acciones a implementar

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

7. Tipo de acciones por fuente generadora
8. Estado de las acciones por planes
9. Planes de acción por categorización de causas
10. Actividades por aviso estado
11. Recomendaciones del informe de seguimiento
12. Conclusiones

1. ESTADO DE LOS PLANES DE ACCIÓN CUARTO TRIMESTRE 2021

En la gráfica No. 1 se observa que, de acuerdo con el informe de seguimiento a las acciones correctivas de mejora, eficacia y efectividad con cierre al cuarto trimestre de 2021, presentaba el siguiente panorama:



Gráfica No.1 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Cuarto Trimestre 2021" OCI.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

Se puede observar que al cierre del cuarto trimestre del año 2021, los planes de acción por proceso son 130, evidenciando que el Grupo de Talento Humano es la dependencia que cuenta con más planes en desarrollo, seguido por la Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Grupo de Apoyo Logístico e Infraestructura, y Grupo de Contratación.

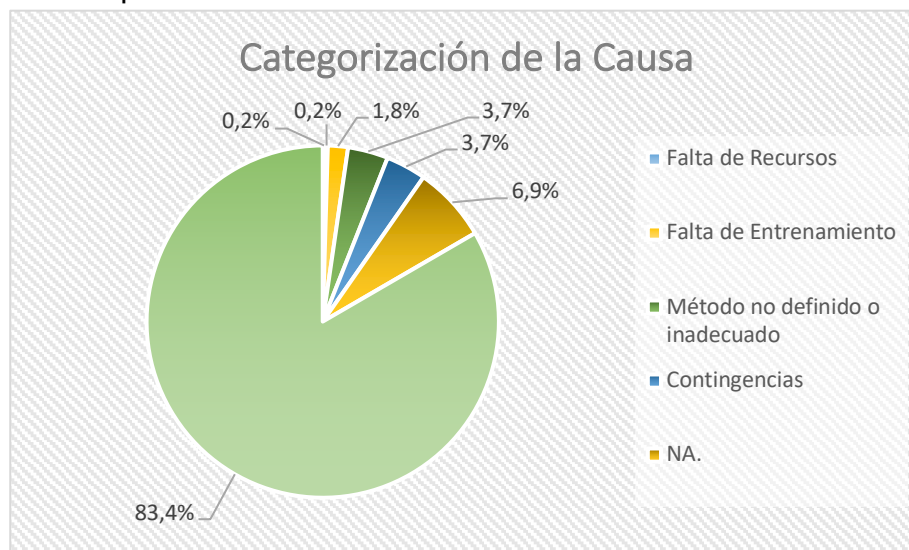
ESTADO DE ACCIONES POR CATEGORIZACIÓN DE CAUSAS CUARTO TRIMESTRE

En la tabla No.1, se puede observar que la causa más frecuente por la cual se generan planes de acción es el incumplimiento al procedimiento establecido, el cual representa un 83%, lo que demuestra desconocimiento de los procedimientos y formatos implementados por el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

CATEGORIZACIÓN DE LA CAUSA	Actividades
Planeación inadecuada	1
Falta de Recursos	1
Falta de Entrenamiento	8
Método no definido o inadecuado	16
Contingencias	16
NA.	30
Incumplimiento procedimiento	361
Total General	433

Tabla No.1 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Cuarto Trimestre 2021" OCI.

Producto de los planes de mejora implementados a los diferentes procesos, para el cuarto trimestre se encuentran 433 actividades suscritas por las dependencias responsables de implementación.



Gráfica No.2 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Cuarto Trimestre 2021" OCI.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

Se observa que el “Incumplimiento al Procedimiento” es la causa más recurrente, seguido por el NA. Referente al 6,9 esta muestra aquellas actividades que se deben implementar por ausencia de un documento como actas de reunión, formularios de los procesos o, se tienen pocos soportes de gestión.

2. ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE 2021

En la siguiente tabla, se encuentra el resumen de la gestión adelantada por los funcionarios de la Oficina de Control Interno de Gestión - OCI durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021, para avanzar en la verificación y cumplimiento de los planes de mejora suscritos por las áreas responsables, como también, la inclusión de nuevos planes de mejora detectados en las auditorias y seguimientos desarrollados durante el trimestre de octubre a diciembre de 2021.

Para la verificación de la eficacia se desarrollaron actividades de revisión de las acciones correctivas y de mejora formuladas, de igual manera, en la verificación de la efectividad se validaron las acciones que estaban en proceso.

RESUMEN DEL CUARTO TRIMESTRE 2021		
Efectividad	No.	No. de Actividades
Planes de Acción Cerrados	1	1
Medición de Eficacia	No.	No. de Actividades
Eficacia	9	31
Total	10	32

Tabla No.2 Fuente archivo de Excel “Matriz Control ACPM Cuarto trimestre” OCI. - 2021

De acuerdo con la tabla No. 2, se observa que debido a la gestión adelantada por los funcionarios de la Oficina de Control Interno se validaron diez (10) planes de mejora, los cuales sumaron treinta y dos (32) actividades. Se revisó el cumplimiento de la efectividad a un (1) plan, a la cual se evaluó una (1) actividad propuesta. De igual manera, se observó la eficacia a treinta y un (31) actividades de nueve (9) planes en proceso.

La siguiente tabla muestra las actividades cerradas con efectividad a los procesos y áreas que tienen planes de mejora en curso:

PROCESO DE VERIFICACIÓN EFECTIVIDAD	Actividades
Direccionamiento Estratégico Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	5
Control Interno a la Gestión Oficina de Control interno	3
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	3
Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	2

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

Grupo Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	3
Grupo de Contratación	9
Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	1
Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	3
Grupo Gestión del Talento Humano	3
Total general	32

Tabla No.3 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Cuarto trimestre" OCI. – 2021

En la tabla No. 3 se puede observar que producto de las verificaciones y evidencias obtenidas por los funcionarios de la Oficina de control Interno por proceso responsable, se lograron evaluar por eficacia y efectividad treinta y dos (32) actividades de diez (10) planes de mejora suscritos.

Una vez realizadas las actividades anteriormente enunciadas se procede a presentar el nuevo estado de los planes de mejora vigentes producto de las auditorías internas, informes de seguimiento y las auditorías internas a los otros sistemas de gestión que ha adelantado el ministerio con corte a diciembre del 2021.

3. PLANES DE ACCIÓN POR PROCESO CUARTO TRIMESTRE 2021

La tabla No. 4 muestra las diferentes dependencias con el número de planes que tienen activos:

RESPONSABLE	PLANES EN PROCESO	ACTIVIDADES PROCESO
Despacho Ministro -Direccinamiento Estratégico Institucional	1	4
Despacho Viceministro Asuntos Agropecuarios - Direccinamiento Estratégico Institucional	1	4
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	2	4
Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	2	3
Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	3	6
Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	3	3
Grupo de Comunicaciones y Prensa	1	2
Grupo de Contabilidad	2	10
Grupo Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	2	3
Grupo Gestión del Talento Humano	9	20
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2	6
Total general	28	65

Tabla No.4 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Cuarto trimestre 2021" OCI.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

En la matriz consolidada de las acciones correctivas y de mejora se determinó que, al cierre del cuarto trimestre de 2021, se encuentran 28 planes de acción distribuidos en las diferentes dependencias, las cuales cuentan con 65 actividades programadas.

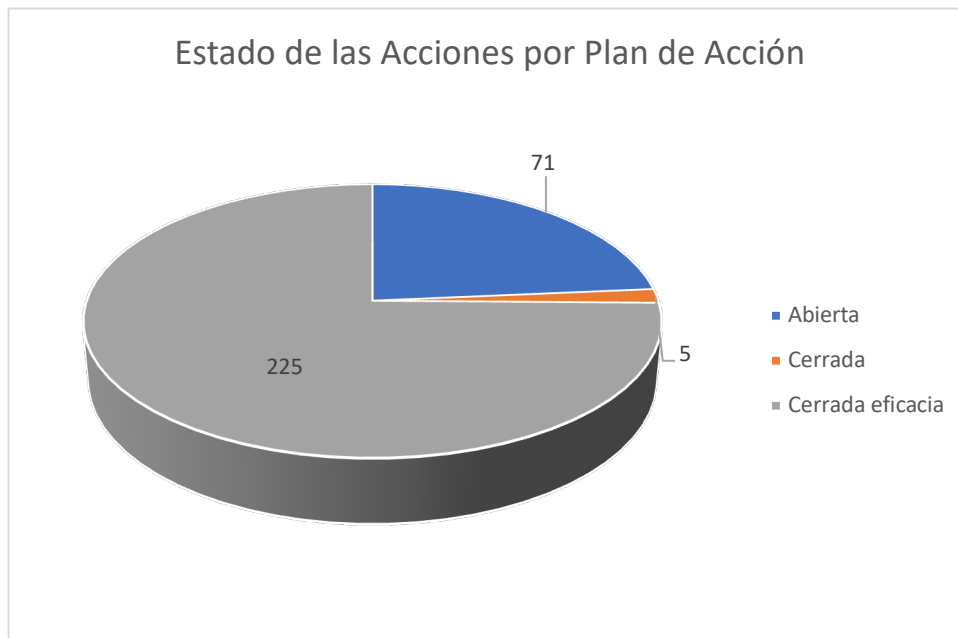
A continuación, se muestra el estado de los planes de acción por estado de acción vigentes al cuarto trimestre de la vigencia 2021.

4. ESTADO DE LAS ACCIONES POR PLAN DE ACCIÓN

En la tabla No. 5 se observa el estado de las acciones (abierta – proceso, cerrada, cerrada eficacia) generadoras de los planes de acción que se encuentran por solucionar.

ESTADO	NÚMERO
Abierta - Proceso	71
Cerrada	5
Cerrada eficacia	225
Total general	301

Tabla No. 5 Fuente archivo de Excel “Matriz Control ACPM cuarto trimestre 2021” OCI.



Gráfica No. 3 Fuente archivo de Excel “Matriz Control ACPM cuarto trimestre 2021” OCI

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

En la tabla No.5 y la gráfica No. 3 se puede observar que de los ciento treinta (130) planes de acción, el 75% se encuentran cerradas por eficacia pendientes por evaluar efectividad, el 24% se encuentran abiertas en proceso y el 2% se encuentran cerradas.

5. PROCESO ASIGNADO Y NÚMERO DE ACCIONES

En la siguiente tabla se puede observar el número de acciones a cargo de cada dependencia para subsanar, tanto acciones correctivas como de mejora y oportunidad de mejora, de las no conformidades detectadas en los procesos auditados como: Auditorías Internas de Gestión, seguimientos e informes de Ley, auditoría a los otros sistemas de gestión y auditorías especiales.

TIPO	PROCESO ASIGNADO PARA SOLUCIÓN	TOTAL
ACCIÓN CORRECTIVA	Direccionamiento Estratégico Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	8
	Control Interno de Gestión Administración del SIG	7
	Direccionamiento estratégico institucional	2
	Despacho del Viceministro de Desarrollo Rural	4
	Despacho Ministro - Direccionamiento Estratégico Institucional	8
	Despacho Viceministro Asuntos Agropecuarios - Direccionamiento Estratégico Institucional	12
	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	1
	Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	16
	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	2
	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	14
	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	18
	Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	1
	Dirección Mujer Rural	10
	Grupo de Contabilidad	32
	Grupo de Contratación	3
	Grupo de Control Interno Disciplinario	5
	Grupo de Gestión Integral de Entidades Liquidadas	8
	Grupo Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	61
	Grupo Gestión del Talento Humano	2
	Oficia de Control Disciplinario	9
Oficina Asesora Jurídica	21	
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	12	
Subdirección Administrativa	1	
ACCIÓN CORRECTIVA NO CONFORMIDAD	Direccionamiento Estratégico Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	3
	Control Interno a la Gestión Oficina de Control interno	1
	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	3
	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	2
	Grupo de Comunicaciones y Prensa	2

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

	Grupo Gestión del Talento Humano	10
	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	6
ACCIÓN DE MEJORA	Direccionamiento Estratégico Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	2
	Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	8
	Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	1
	Grupo de Contratación	1
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2
	Direccionamiento Estratégico Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	2
	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	1
	Grupo Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	2

Tabla No.6. Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Cuarto trimestre 2021" OCI.

En la tabla Número 6, se observa que de los ciento treinta (130) planes de acción se cuentan con trescientas una (301) actividades distribuidas en las diferentes dependencias.

6. TIPO Y NÚMERO DE ACCIONES A IMPLEMENTAR

En la tabla Número 7, se observa que de los ciento treinta (130) planes de acción se cuentan con trescientas un (301) actividades distribuidas de la siguiente manera:

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL
Acción correctiva	256
Acción correctiva no conformidad	23
Acción de mejora	15
Oportunidad de mejora	7
Total general	301

Tabla No.7. Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Cuarto trimestre 2021" OCI.

Se puede observar que la acción correctiva cuenta con el 85% y es el evento más recurrente en los procesos de seguimiento y auditorias de las diferentes dependencias seguido por la acción correctiva no conformidad con el 8%, la acción de mejora con el 5% y la oportunidad de mejora con el 2%.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

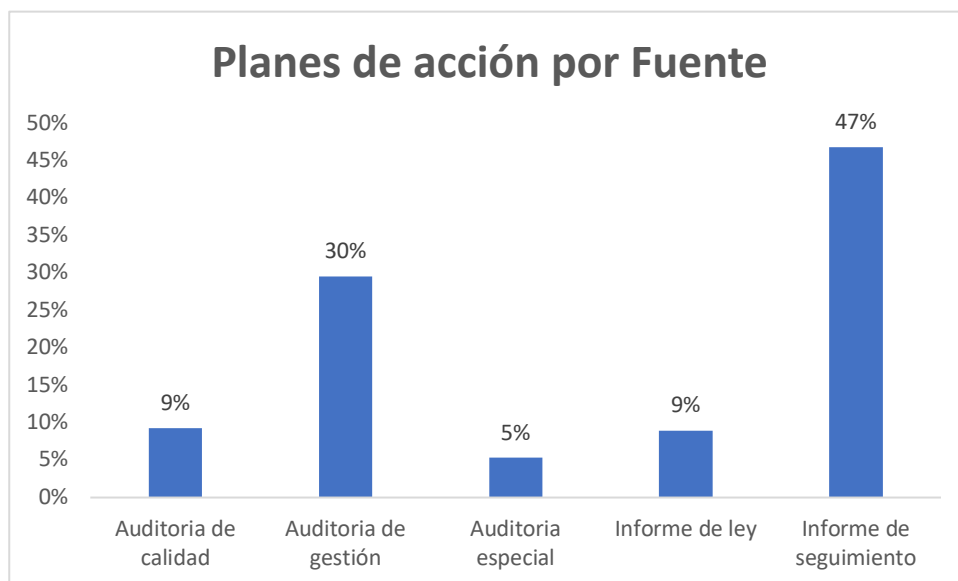
7. PLANES DE ACCIÓN POR FUENTE GENERADORA

En la tabla No.8 se observa la fuente generadora de los planes de acción que se encuentran en proceso y por solucionar de la siguiente manera:

PLANES DE ACCIÓN POR FUENTE GENERADORA	PLANES DE ACCIÓN
Auditoria de calidad	28
Auditoria de gestión	89
Auditoria especial	16
Informe de ley	27
Informe de seguimiento	141
Total general	301

Tabla 8. Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM cuarto trimestre 2021" OCI.

De las trescientas una (301) actividades que se encuentran en proceso, producto de las auditorias, seguimientos e informes de Ley, los informes de seguimiento representan el mayor número de actividades con ciento cuarenta y una (141), seguido por la auditoria de gestión con ochenta y nueve (89) y las auditorias de calidad con veintiocho (28) acciones suscritas.



Gráfica No. 4 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Cuarto trimestre 2021" OCI

De acuerdo con la tabla número 8 y la gráfica No. 4, se encuentra que, al cierre del presente corte, de las trescientas una (301) actividades que se encuentran en proceso, los Informes de seguimiento representan el 47%, seguido por la auditoria de gestión

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

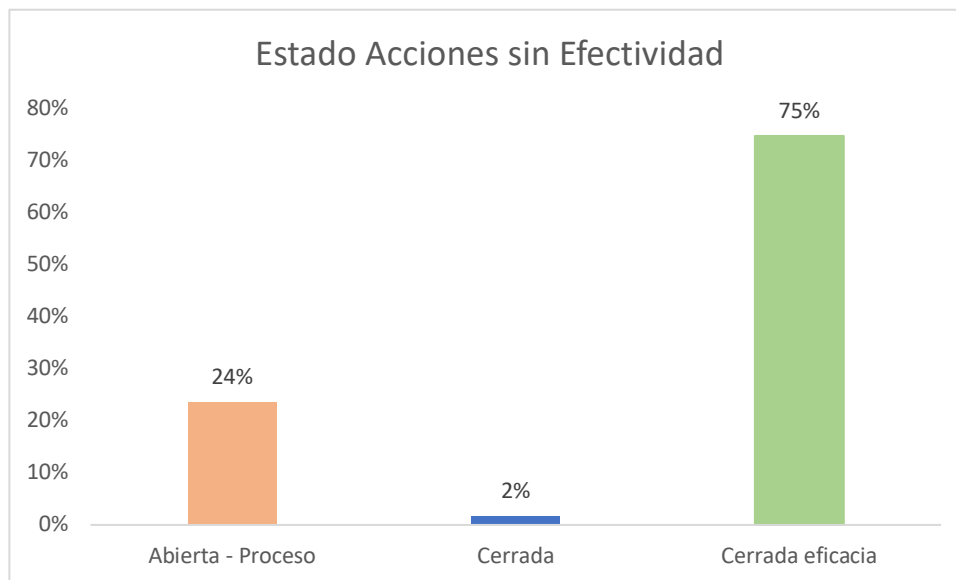
con 30%, las auditorías a los otros sistemas representan el 9%, la auditoría especial el 5%, y el informe de Ley el 9%.

8. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LOS PLANES

La siguiente tabla muestra las acciones por estado (abierta, cerrada) y el número de actividades que se encuentran pendientes de subsanar:

ESTADO	NÚMERO
Abierta - Proceso	71
Cerrada	5
Cerrada eficacia	225
Total general	301

Tabla No.9 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM cuarto trimestre 2021" OCI



Gráfica No. 5 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Cuarto trimestre 2021" OCI

En la tabla 9 y la gráfica No. 5 se evidencia que, al corte del presente informe, las acciones en estado abierta o en proceso representan el 24%, las cerradas con eficacia que están en proceso de validar la efectividad el 75%. En razón a lo anterior, se invita a las diferentes áreas suministrar los soportes para las evidencias, y consultar y analizar

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

con el respectivo auditor para buscar la solución del cierre de las acciones que están en proceso.

9. PLANES DE ACCIÓN POR CATEGORIZACIÓN DE CAUSAS

En cuanto a la categorización de las causas generadoras de los planes de acción, en la tabla No.10 se muestra la descripción de estas, observando que es el incumplimiento del procedimiento el que registra mayor número (249), seguido de NA con un número (22), y contingencias (12).

CATEGORIZACIÓN DE LA CAUSA	Actividades
Incumplimiento procedimiento	249
NA.	22
Contingencias	12
Método no definido o inadecuado	11
Falta de Entrenamiento	5
Falta de Recursos	1
Planeación inadecuada	1
Total	301

Tabla No.10 Fuente archivo de Excel "Matriz Control cuarto trimestre 2021" OCI.

La causa más frecuente por la cual se generan planes de acción es el incumplimiento al procedimiento el cual representa un 82,7%, con doscientas cuarenta y nueve actividades en proceso, motivo que conlleva a concluir debilidades por parte de los profesionales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para verificar los procedimientos, manuales y formatos con los que cuenta el sistema Integrado de Gestión - SIG, los cuales pueden ser verificados y analizados en el enlace https://www.minagricultura.gov.co/SIG/Paginas/mapa_procesos_SIG.aspx

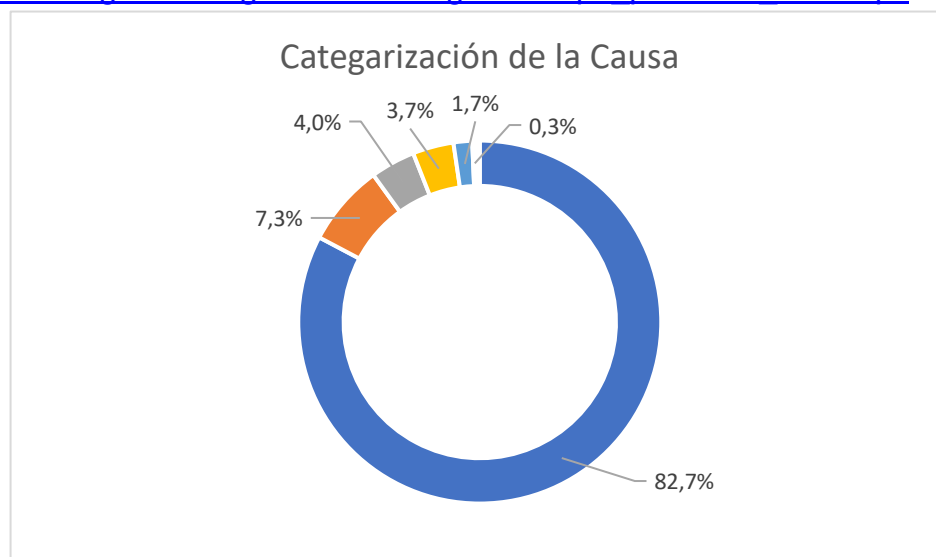


Gráfico No. 6 Fuente archivo de Excel "Matriz Control cuarto trimestre 2021" OCI

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

El método no definido o inadecuado y las contingencias representan el 3,7%, la Oficina de Control Interno recomienda a todas las áreas frecuentar la página del Sistema Integrado de Gestión – SIG e implementar y desarrollar mecanismos de socialización y consulta frecuente de los procedimientos con los que cuenta el Ministerio con el fin de mitigar estas causas puesto que es muy reiterativa.

10. ACTIVIDADES POR AVISO ESTADO

En la siguiente tabla se evidencia el número de acciones que se encuentran en estado eficacia y en proceso (abierta), con corte al cierre del cuarto trimestre de 2021.

AVISO ESTADO	PLANES EN ACCION
Eficacia	236
En proceso (abierta)	65
Total general	301

Tabla No.11 Fuente archivo de Excel "Matriz Control cuarto trimestre 2021" OCI



Gráfico No.7 Fuente archivo de Excel "Matriz Control Cuarto trimestre 2021" OCI

La tabla número 11 y la gráfica No. 7 muestra que de un total de trescientos un (301) actividades, doscientas treinta y seis (236) se encuentran en estado de eficacia y sesenta y cinco (65) se encuentran en proceso.

 <p>El campo es de todos Minagricultura</p>	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020


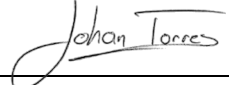
11. RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA:

- A las dependencias con planes de acción pendientes, realizar un análisis de las causas por las cuales se generan estos, teniendo en cuenta que los aspectos a mejorar planteados en los informes de seguimiento y las auditorías realizadas tienen como objetivo mitigar las falencias que dieron origen y contribuir a tener un impacto positivo en el cumplimiento del objetivo estratégico del proceso y la misión institucional.
- A todas las dependencias, realizar las gestiones necesarias para subsanar las actividades propuestas en los diferentes planes de mejora y no permitir la materialización de los riesgos.
- Se reitera a las dependencias que una acción correctiva efectiva debe prevenir que la no conformidad o hallazgo no vuelva a ocurrir, eliminando la causa que la generó. Es preciso resaltar que la redacción de una acción debe iniciar con un verbo que determine la acción a ejecutar, redactado preferiblemente en tercera persona del tiempo presente y complementarse con el objeto y la condición.
- Se recomienda, continuar aportando evidencias para el cierre de las acciones de los planes de mejora y subsanar las no conformidades encontradas en las auditorías y seguimientos de la Oficina de Control Interno.
- A las dependencias que no han podido cumplir con los tiempos de entrega de soportes de los planes suscritos, solicitar la prórroga, para que se pueda evidenciar el trámite en proceso; y aquellos que han solicitado prórroga, cumplir con las fechas redefinidas.
- Para aquellas acciones procedentes de los mismos Informes de Ley y/o seguimientos, se recomienda a los responsables no formular las mismas actividades, con el propósito de asegurar la eliminación de la causa identificada.
- Se recomienda a los responsables de las acciones de mejora internas, cuando la Oficina de Control Interno evalué la acción como inefectiva que se replantee la causa identificada para lograr actividades encaminadas al tratamiento del hallazgo o no conformidad.
- La Oficina de Control Interno, esta presta a realizar la asesoría a los procesos responsables para el correcto diligenciamiento del formato "F02-PR-CIG-02 MATRIZ CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA" y la formulación de las acciones.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

12. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

- Una vez culminado el seguimiento a los planes de acción registrados en la matriz de seguimiento a las acciones correctivas y de mejora, y realizando los análisis de rigor para la revisión de la eficacia y la efectividad de los planes de mejoramiento suscritos en los informes de seguimiento, las auditorías internas, y auditorías especiales, se concluye que la Oficina de Control Interno viene realizando un trabajo articulado con las diferentes dependencias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en procura de mantener un control del número de actividades pendientes por subsanar.
- El cierre de los planes de acción presentados obedece a la gestión adelantada por los funcionarios de la Oficina de Control Interno de Gestión, a la convalidación de la información encontrada en la página del Ministerio y a los documentos de trabajo con los cuentan los profesionales de esta oficina.
- El 82,7% de los planes de acción corresponden al incumplimiento de los procedimientos con los que cuenta el Ministerio y las normas que regulan los procesos; de igual manera, lo relacionado con las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información y la ejecución de los convenios y contratos.
- Es necesario que los procesos presenten los soportes de las actividades cumplidas dentro de los plazos establecidos y se tomen los correctivos necesarios con el fin de cerrar las acciones que aún se encuentren abiertas.
- Es responsabilidad de las diferentes dependencias comprometidas en el cumplimiento de los planes de mejora, suministrar la información y los soportes suficientes que demuestren el avance y/o cumplimiento de las metas. Una vez las acciones del Plan de Mejoramiento se encuentren cumplidas, esta Oficina verificará la efectividad para su respectivo cierre.

	Jefe oficina de Control Interno Auditor líder	Auditor asignado
Firma		
Nombre	Ana Marlenne Huertas López	Johan Sebastian Torres Segura